



# Periódico Independiente

AÑO I

SAN JOSE DE COSTA RICA, 17 DE MAYO DE 1911

NÚM. 69

## LA EPOCA

Periódico Independiente

DIRECTOR:

LA SOC. "REGENERACION"

EDITOR-ADMINISTRADOR:

**LUIS CARTIN G.**

Oficina: 4ª Avenida Oeste, N° 491, cerca de La Merced.

Apartado de Correos N° 710.

Se publica los días miércoles y sábados.

La suscripción vale 50 céntimos el mes; el número suelto 10 céntimos.

## Talía Salazar R.

Sirve suscripciones a periódicos religiosos extranjeros y se hace cargo de pedidos de objetos referentes al Culto Católico.

## Dr. Rafael Calderón Muñoz

Médico Cirujano

Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la Iglesia de La Soledad.

## Matías Trejos

Abogado y Notario

Oficina: Frente a la Casa Presidencial

## Sociedades de la Propagación de la Fe

### Y DE LA SANTA INFANCIA

Director recaudador de limosnas: Presbo. Agustín Blessing, Seminario Diocesano.

## Víctor Trejos

Abogado y Notario

Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

HEREDIA

## Presbo. R. de J. Valenciano

Canónigo

Habitación: 2ª Avn. Este N° 116. Apartado de Correo N° 351.

## CASA DE REFUGIO

Las buenas amas de su casa no deben ignorar que en la Casa de Refugio, fundada para servir de asilo a las niñas a quienes el abandono coloca muy cerca de la desgracia, se hacen toda clase de trabajos domésticos a precios equitativos: tales como lavados de ropa, costura de trajes interiores, zurzido de medias, toda suerte de remiendos y labores de mano.

Tortillas, pan, bizcochos, tamales, etc., dando encargo con anticipación.

Aprovechando esos servicios, ganan comodidades las señoras y favorecen una institución tan útil y moralizadora como esa.

La Casa de Refugio está situada en el antiguo local de La Reclusión.



## 250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente a sus clientes

### La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DE LA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

- ¢50.00 a quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA y
- ¢1.00 por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales a las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.

Vea las condiciones en cada TIQUETE.

## LA OFICINA DENTAL DE Nicolás F. Meza

Se encuentra desde hace 27 años 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

## CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cervezas, Hielo y Aguas Gaseosas

CERVEZAS

Negra ESTRELLA, LAGER BIER, Doble y sencilla, Blanca y Negra

REFRESCOS

CREAM SODA, Ginger Ale, Limonada, Kola, Zarzaparrilla

Especialidad de la Casa: KOLA DOBLE y KOLA CHAM

Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad

## LA CANDREAL

Fuerza motriz eléctrica

PANADERIA. FABRICA DE CAFÉ MOLIDO. CACAO MOLIDO, CHOCOLATE. COMPLETO SURTIDO DE MERCADERÍAS. PRECIOS REDUCIDOS.

## ANTONIO LEHMANN

Librería — Papelería — Imprenta — Encuadernación — Fábrica de sellos de hule

Suscripciones a Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.

## Revista de la Prensa

«EL DIARIO» (11 de Mayo)

### Blasfemias de un General

Con el título de "Divagaciones literarias" publica en este periódico el conocido escritor General Villegas unas cuantas filosofías suyas sobre la cuestión política; y plantea como base de su argumentación, que en política no hay jamás sinceridad sino cálculo y ambición y que en ese campo se cumple perfectamente lo que decía el Ministro francés Talleyrand "que el arte de la palabra, en nuestros días, no es más que el arte de disfrazar el pensamiento".

Mientras el Sr. Villegas se queda en los andurriales de la política lo pasa bien; porque es hombre que ha vivido de la política y en la política, y ha hecho de la política su segunda naturaleza; de donde le conoce á esa *maroma*, todas las mañas; razón por la cual en política el general Villegas no resbala..... Pero en lo que sí resbala de vez en cuando (y en este artículo de "Divagaciones literarias" resbaló tristemente,) es cuando se figura que puede el General manosear Religión como manosea la política.

Por lo mismo estampó en el artículo «Divagaciones» unos cuantos pensamientos atrevidos, injuriosos y hasta blasfemos, á guisa de adorno literario. Dice que es "mezquina y ridícula nuestra idea de Dios".

Estaría bien si el general se refiriese á las ideas que de la Divinidad se forjan los idólatras o nuestros modernos teósofos; pero si incluye como parece incluir también la idea cristiana de Dios, entonces el general suelta sencillamente una grosera blasfemia que no está bien en su seriedad y aplomo: si es que el general tiene una idea mezquina y ridícula de Dios, lo compadecemos, mas, con su pan se lo coma; y si pretende que nosotros los católicos tenemos criterio igual al suyo referente a la Divinidad, le aconsejamos que tome en sus manos un catecismo ú otra obra seria de Religión, que estudie allí las enseñanzas reveladas sobre la Divinidad y no dudamos de que si es ingenuo, advertirá que nuestra idea de la Divinidad aunque no sea adecuada ni completa, por tratarse de un Ser infinito, es, sin embargo, sublime, cierta y profundamente consoladora para el espíritu humano, en una palabra que la idea de Dios es la más sustancial, la más perfecta y encantadora de las ideas; y que refiriéndose á ella llamarla "ridícula y mezquina" es aparecer filósofo ridículo y mezquino, es decir aparecer cualquier cosa, hasta político pero jamás filósofo ni por el forro..... por falta de estudio serio del asunto si se quiere.

Pero no es esto todo: hablando de "fraternidad" el General *filosofante* estampa otra serie de aberraciones blasfemas, que nos duele verlas publicadas porque ante todo, el general Villegas es respetuoso con la sociedad en que vive, que es en su inmensa mayoría católica; y por un concepto falso de la "fraternidad" que él se tiene, en cuanto es prescripción admirable de N. S. Jesucristo, echa el general en saco roto la historia del Cristianismo en el mundo con sus gloriosos empeños coronados de éxito eterno para *fraternizar* á las generaciones cristianas; echa en saco roto las prácticas de caridad en el mundo, hace añicos el catálogo de los héroes de la caridad cristiana que es fraternidad, se olvida de la inmensa labor caritativa que hasta entre nosotros presenciamos y viene con un desparpajo y grosería literaria increíbles á tildar de "fracasada" la enseñanza de fraternidad predicada por Cristo Nuestro Bien, al Mundo.

Realmente se necesita no meditar ni poco ni mucho menos aun, filosofar, para escribir semejantes disparates *volterianos*; y á los años del general Villegas, si no se tiene derecho de exigirle más fe, si hay derecho de exigirle más recato para insultar á Cristo y á la Religión y á las sociedades católicas. Ese criterio para escribir, si no

se to'era, por lo menos se explica, en la turba de los "inconscientes escritores" en cuyo rango no podemos incluir nunca al general Villegas.

Su artículo de «Divagaciones literarias» es, en cuanto hace mención de Dios y de Nuestro Señor Jesucristo, una *sarta de blasfemias* de grueso calibre y muy insensatas. ¡Dios lo perdone! Nosotros hacemos pública nuestra protesta con verdadera indignación, por las blasfemias en ese artículo estampadas con tanta ligereza.

+

## La Agencia Telegráfica

Internacional é Independiente

Insbruk, abril 1º de 1911.

En el 7º Congreso Católico-Austriaco celebrado en Insbruk en el mes de setiembre del año p. p. se expuso con ardor la necesidad de establecer una Agencia telegráfica internacional é independiente y todos sus miembros manifestaron que esa idea se debía llevar á cabo tan pronto como fuera posible. Empero, no eran cosas desconocidas, ni la necesidad ni el deseo de hacer tal cosa. Este deseo ya se había manifestado en una ú otra forma en todos los Congresos Católicos celebrados en los últimos años, pues la absoluta necesidad de un antidoto de esta naturaleza contra el veneno de la mentira y contra la irresponsabilidad é incorrecciones de los noticias dadas como ciertas á la prensa de todo el mundo, ha tomado un incremento considerable con la elevación de la prensa á la enorme influencia que ejerce hoy día en el mundo.

Los últimos acontecimientos han servido únicamente para ponerlos en gruesos caracteres. Basta recordar las noticias que se publicaron siempre en nuestros periódicos y revistas como *exactas, completas, seguras y suministradas por testigos oculares*, acerca de la "Semana trágica" de Barcelona, el juicio y ejecución de Ferrer y la revolución de Portugal. Todo indica claramente que se han empeñado en presentar á la Iglesia Católica con los colores más siniestros y sombríos que se pueden dibujar, pues han proferido las más groseras calumnias contra el clero y las órdenes religiosas, han inventado comunicaciones subterráneas y depósitos de armas en las casas religiosas, han suprimido los hechos favorables á la Iglesia y han exagerado los deplorables. Por el contrario, dan cuenta de los hechos de los enemigos de la Iglesia de manera que rara vez pierden su prestigio y esto cuando no intentan directamente conseguir heroicidad.

La prensa anti-católica europea ha dado cuenta en pocas líneas de los grandiosos Congresos Eucarísticos de Londres, Colonia y Montreal, mientras que ha llenado columnas enteras con los escándalos de un insignificante meeting de libertinos y anticlericales. Es también muy significativo que en los relatos de las discusiones parlamentarias en Francia, Italia y España se dice siempre que el diputado anticlerical prueba lo que dice y que el diputado católico se esfuerza inútilmente en probar su opinión.

¿Cómo es entonces que son tan raros los comentarios de la prensa católica sobre una discusión parlamentaria ó cualquier otra cuestión íntimamente relacionada con la Iglesia Católica, hecha el escarnio de los despachos y novedades de la prensa? Según las noticias que da la prensa sobre cualquier conflicto entre la Iglesia y el Estado, éste no hace más que resistir á las usurpaciones de la Iglesia. Un escándalo incidental del clero se exajera notablemente y tiene una amplia publicación; mas no así cuando se trata del arrepentimiento ó conversión de algún pobre individuo, aunque sea hecha públicamente. Los decretos del Vaticano y las Encíclicas son mal interpretadas y peor traducidas, como sucedió con la Encíclica sobre San Carlos Bo-

romeo comentada por la prensa liberal y socialista de Alemania. Hacen aparecer al Papa continuamente disgustado con su Secretario de Estado y en actitud de despacharle. Y así podríamos seguir página por página. Lo dicho bastará, sin embargo, para que se vea claramente que es indigna de toda confianza la mayoría de la prensa que da cuenta de los asuntos particulares de la Iglesia, procurando dañarla, tergiversando los asuntos y mintiendo diabólicamente. Con mucha razón puede atribuirse á las noticias que circulan en pleno siglo XX el que conozcamos con desvergüenza de la historia que todo esto es una infame conspiración contra la verdad. Cuando la conspiración no es enteramente falsa ó perversa, es suficiente muchas veces designarla con una palabra expresiva tomada del alemán "Tendenzios", tendenciosa.

Toda esta deplorable condición se explica fácilmente por el simple hecho de que las agencias que dan noticias de los diversos acontecimientos mundiales están en poder los enemigos de la Iglesia, de los anticlericales ó del pueblo indiferente ó desinteresado en los asuntos eclesiásticos y en su gran mayoría están centralizadas ó protegidas por algunos gobiernos.

(Continuará)

## Himno del obrero

Prez y gloria al trabajo fecundo:  
Porque es dicha, riqueza y virtud,  
Adelante! A la lucha del mundo  
Levantaos, obreros. Salud.

El hombre no fué puesto en la tierra  
Para inerte gemir sin cesar:  
Su destino es excelso, radiante:  
Al esfuerzo surgir, mejorar.

Cuanto existe respira y trabaja:  
Es la mar estupendo crisol,  
Un taller incesante la tierra  
Y motor de motores el sol.

Asociándose el hombre á Natura,  
Mil prodigios producen los dos,  
Y los mundos de luz que nos cercan  
Son el propio trabajo de Dios.

Cada cual va dejando su estela  
De la vida en el rudo vaivén;  
Y es dichoso quien logra grabarla  
Muy más honda y sembrada de bien.

No al cansancio ó al ocio infecundo  
Dobleguemos la noble cerviz;  
Que el trabajo es vigor para el hombre  
Y sólo su alma robusta es feliz.

Como espíritu puro nos mueve,  
Desprendido de emperrea mansión;  
Cada golpe que asienta el martillo  
Equivale á profunda oración.

Los luceros, la tierra, los mares,  
Todo en vida, en trabajo, en ardor;  
Y al mortal incesante, en el pecho  
Bate marcha por siempre el tambor.

Al trabajo, El esfuerzo. Adelante,  
No es la vida hospital ni festín:  
Del obrero los brazos son alas;  
Y en el sol está puesto su fin.

Es bendito y feliz el que fuerte  
En el yunque constante se está;  
Que esta edad es la edad del esfuerzo  
Y la tierra del pueblo será.

Prez y gloria al trabajo fecundo:  
Porque es dicha, riqueza y virtud,  
Adelante. A la lucha del mundo  
Levantaos, obreros. Salud!

Angel Polivio Chaves.

# PROYECTO

*de Socorro Mutuo en el Círculo de Artesanos Católicos de San José.*

Art. 1º El Círculo de Artesanos Católicos de San José, establece y determina como fundamental en su Constitución y organización el "Socorro Mutuo" de sus socios en caso de enfermedad en la forma que se estatuye en los siguientes artículos:

Art. 2º Para el establecimiento y funcionamiento de todas estas disposiciones de "Socorro Mutuo" se considerarán como socios Fundadores única y exclusivamente aquellos que han pertenecido á dicho Círculo de Artesanos desde hace dos años consecutivos; éstos serán los que tendrán voz y voto en la discusión y aprobación de este capítulo de Socorro Mutuo; los demás socios serán efectivos pero no Fundadores.

Art. 3º Podrán ser admitidas como socias del Círculo de Artesanos con el título de "correspondientes", señoras y señoritas, especialmente esposas ó hijas de los socios, pero sólo para la sección de Socorro Mutuo, siempre que reúnan las condiciones de edad, probidad y criterio religioso que se exige en el Círculo de Artesanos; y estarán en un todo sujetas á la reglamentación de dicho Socorro Mutuo; pero tendrán derecho á ser convocadas y asistir á veladas y paseos que se inicien y gozarán de voz y voto en alguna Asamblea General que se convocara para tratar exclusivamente de algo referente al Socorro Mutuo.

Art. 4º Edad para ingresar al Círculo de Artesanos será en lo sucesivo de 18 años cumplidos hasta los 65; pero esto no reza con los socios fundadores y efectivos del Círculo al establecerse el Socorro Mutuo.

Art. 5º Para optar á ser socio efectivo ó correspondiente del Círculo de Artesanos se requiere á más de las condiciones establecidas por el reglamento Fundamental, acompañar á la solicitud la fe de Bautismo y el testimonio médico de buena salud.

Art. 6º—Las disposiciones reglamentarias del socorro mutuo no alteran ni deben alterar en un ápice en lo sucesivo el Reglamento del Círculo de Artesanos: y así el Directorio para el socorro mutuo es el mismo y el fin que persigue el socorro mutuo está en consonancia absoluta con el carácter y espíritu de dicho Círculo de Artesanos: siendo nula desde luego cualquiera reforma tendenciosa á desviar dicho Círculo de sus leyes y tradiciones.

Art. 7º—Para alterar algún artículo de los referentes al socorro mutuo mejorando su reglamentación, se requiere: a) Asamblea General convocada para ese fin exclusivo: b) Que á ella concurren las dos terceras partes al menos de los socios residentes en San José; c) Que la mayoría en la votación del asunto sea de las dos terceras partes de los socios á dicha Asamblea concurrentes.

## *Fin del Socorro mutuo*

Art. 8º—Cuando un socio del Círculo de Artesanos enfermase con enfermedad grave, según testimonio médico escrito, y que por tanto se vea impedido de trabajar ó debe guardar cama, el Círculo de Artesanos pagará las visitas de médico y las medicinas mientras los socios no sean más de 74 ni menos de 50, por el término de mes y medio reglamentario ó sea 45 días: si los socios fueren más de 70, el Círculo á más de médico y medicinas, dará al socio enfermo una pensión de un colón durante los 45 días reglamentarios.

Si el socio debiere trasladarse al Hospital, el Círculo le dará en los días que estuviere en aquel establecimiento, una pensión diaria de dos colones, por los días que estuviere de los 45 ó por todo un mes solamente si el socorro empezó con su traslado al Hospital. Esa pensión tendrá por destino la mejor asistencia del en-

fermo como pensionista y será pagada á quien corresponda de la Junta administrativa del referido establecimiento.

Art. 9º — Por más tiempo de mes y medio reglamentario no se pagará socorro á ningún socio, mientras no hayan trascurrido otros cuarenta y cinco días desde la última enfermedad.

Art. 10º—En el cómputo de los cuarenta y cinco días de socorro, pueden entrar ocho días de convalecencia, cuando la enfermedad haya desaparecido antes de aquel término según testimonio del médico: pero aun contando los días de convalecencia ó sin ellos no es permitido dar socorro por más del mes y medio reglamentario, para prevenir dificultades con enfermos crónicos, y visto que el término de mes y medio es de socorro efectivo.

Art. 11. Casos en los que no se dispensará socorro á socios enfermos:

A) Por enfermedades venéreas culpables ó inculpables.

b) por enfermedades de alcoholismo, ó morfomanía.

c) por heridas en riña, salvo en caso de ataque injusto ó defensa legítima.

d) por atentado de suicidio.

e) á socias correspondientes en caso de alumbramiento y siguiente convalecencia, á no ser que alguna otra enfermedad grave se complicara como consecuencia.

(Concluirá)

## NOTAS

### Agradecemos

la participación del futuro enlace del Sr. Luis Azuola con la Srta Rita Salazar que se efectuará el 20 de mayo corriente.

Sea su futuro hogar templo de Religión y de dicha inalterable.

### El

martes de la semana anterior se hicieron en Atenas solemnes exequias por el eterno descanso del alma de la finada Joaquina de Rodríguez madre del Sr. Cura don Ricardo Rodríguez. Asistieron varios señores Sacerdotes y el pueblo entero con gran recogimiento y piedad y patentizando su veneración por la virtuosa extinta llenó los ámbitos del templo. Así lo merecen las personas cristianas amantes de su Dios y cumplidoras de sus deberes durante toda su vida.

### Bárbaro

y disociador. Así se deja venir el periódico "El Diario" que en N.º del 15 de mayo pretende hacer la apoteosis del trabajo en el domingo, con sofismas necios.

Hasta en países impíos como en Francia, los gobiernos socialistas han dado leyes para el descanso dominical "obligatorio" y viene ese periódico á defender aberraciones en contrario.

Se ve que ese periódico á más de impío es disociador; y que con sentimentales consideraciones, intenta endulzar á los pobres prensistas, cajistas y otros operarios para tenerlos esclavizados al trabajo del domingo, haciendo de ellos "máquinas" y no personas humanas.

¡Alerta, trabajadores! ¡Alerta, suscritores que tenéis sentimientos católicos, (soto voce) y dicen que ese periódico fué creado para hacer aura á una candidatura, "así saldrá ella."

### Ya

que las calles de esta capital están intransitables, siquiera deberían componerse las aceras y multitud de canales que están en mal estado; pero parece que aquí no hay quien lo ordene. ¡Quién fuera autoridad!

### Por qué

cuando se colocan en línea las casas en esta ciudad, no se hace lo mismo con las aceras, sino que se dejan éstas en las líneas imperfectas que tenían, lo que afea mucho el aspecto de nuestras calles, de por sí angostas y barrealosas.

## El

que va á la Iglesia debe ir á orar: para conversar (y algo peor que eso) hay lugares públicos adecuados al objeto: el que no va al Templo por devoción, haría mejor en no asistir; de este modo no inquietaría á los verdaderos creyentes, y se evitaría además la calificación que merece por la falta de respeto á la sociedad, y sobre todo á la Casa de Dios.

### "La

Epoca" tiene especial gusto en poner gratuitamente sus columnas á la orden de los señores Curas para que anuncien el orden de sus cultos religiosos. Únicamente suplicamos la redacción compendiosa en razón de que nuestro btsemanal es pequeño.

Sentimos que la estrechez en que vivimos, no nos permita pagar un cronista que pasara a recoger las noticias religiosas á las parroquias capitulinas especialmente: pero esto será legítima razón para que compadeciéndonos, tengan á bien enviárnoslas, de lo que quedaremos altamente gratos.

### Fray Miguel Pagés.

Hemos sabido por el estimable Sr. Cura de la Dolorosa, la triste noticia de la muerte de este Fray Miguel Pagés, sacerdote dominico bien conocido en esta capital y en muchos pueblos de la República, por su incomparable celo apostólico y fervor para propagar la devoción del Santísimo Rosario.

Unía Fray Miguel á una vida austera de cenobita, profunda ciencia teológica y gran espíritu de sencillez, por lo cual se hacía estimar y respetar reverentemente por cuantos le conocíamos: y á él como al inolvidable Padre Birot y al infatigable Padre Krautwig deben muchos de nuestros pueblos su regeneración católica. Los recuerdos que dejó el Padre Pagés en Costa Rica, son de gratitud, y de admiración por su virtud ejemplar y extraordinaria.

Dios Nuestro Señor quiso premiar sus esfuerzos apóstólicos y lo llamó á su Reino Celestial, el 20 de abril p. p.

El sábado próximo van á celebrarse solemnes exequias por su eterno descanso en la Parroquia de la Dolorosa, á las 8 a. m. Ojalá que nuestros católicos capitulinos acudan á pagar el mejor tributo de agradecimiento al excelente misionero, cual es el de la oración cristiana y particularmente la Santa Misa.

### Celebróse

el domingo anterior la fiesta patronal en la villa de Desamparados. A ella asistió el Exmo. Sr. Delegado Apostólico, pero la misa no fué celebrada por este distinguido visitante, como refiere en su crónica la Prensa Libre del lunes, sino por el M. I. Sr. Canónigo Salazar. Relátase en la misma crónica que después del almuerzo que á continuación de la ceremonia religiosa se sirvió en la Casa Cural, le banda militar ejecutó los himnos de Costa Rica, España é Italia "pedido éste último por el Sr. Nuncio".

Nada más falso! El Exmo. Sr. Delegado pudo solicitar la ejecución de la Marcha del Papa, pero que se tocara la "Marcia Reale" de la Casa de Saboya, eso jamás.....

Ignoramos quien ordenó que se ejecutara, pero es lo cierto que quien lo hizo ofendió groseramente al Exmo. Sr. Cagliero, que como representante de Pío X no podía escuchar con agrado la marcha del rey expoliador del Romano Pontífice.

Suponemos que al Exmo. Sr. Delegado se le dieron posteriormente las excusas del caso, ya que no se mandó guardar silencio á los señores artistas inmediatamente que prorrumpieron con su inoportuna música.

### Inconveniente

para el público es, principalmente en la época de lluvias, cerrar las aceras con motivo de

nuevas construcciones, costumbre que había sido terminante prohibida. Ya que se permite tal procedimiento, debería al menos limitarse al tiempo estrictamente necesario, mientras se levanta la pared exterior. Sucede que aunque el edificio esté terminado, el mamarracho estorbo no se quita con perjuicio de los transeúntes, que tienen que echarse á la calle, llena de lodo y de escombros.

#### LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION de WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

## EN COMPETENCIA

Dispuesto á ensanchar el negocio emprendido de arriendo y alquiler de casas en esta ciudad, pienso dedicarle toda la atención que se requiere para el buen desempeño.

Condiciones liberales, garantía, actividad y honradez.

Se me encontrará actualmente en la tienda, antiguo local de "La Violeta".

San José, mayo 12 de 1911.

Gustavo Herrera.

## La Zapatería Española DE MANUEL ESCORRIOLA

por la excelente calidad de sus materiales, por la competencia de sus operarios, por el esmero con que éstos ejecutan su trabajo, por la puntualidad en sus compromisos, y por la atención que dispensa á sus favorecedores,

*Es la primera Zapatería del país.*

*En casa de una buena familia se alquila una pieza grande, propia para dos personas, con ó sin muebles. Allí mismo puede darse servicio de mesa. En esta oficina informarán.*

## Marciano Acosta

Abogado y Notario  
Frente á la Corte de Justicia

## VENDO

Un terreno de doce manzanas, plantado de café en buen estado, sito en Santa Bárbara de Pavas.

San José, marzo 11 de 1911.

Salomón V. Escalante.

## Panadería LA JOSEFINA

Comprad todos los artículos que ella suministre al público, porque son elaborados con sustancias puras y frescas.

Las levaduras son analizadas diariamente, lo que garantiza ante el público CALIDAD SU-

## Prensa Católica

«Yo, Arzobispo, retrasaría la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.»—Cardenal Mercier, Prímado de Bélgica.

## Oscar Herrera

Abogado y Notario

Despacha en su oficina, calle 2ª Sur N.º 54

## ADRIANO ARIÉ

Pintor y Decorador de casas.

Importador directo de pinturas, aceites, barnices, etc., etc.

A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.

Calle 7ª Norte. Apartado 630.

## RECOGED SELLOS USADOS DE CORREO

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Remitid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmersée, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

## Tipografía de San José

En este taller, situado en la 4ª Avenida Oeste, casa N.º 491, al Sureste de la Iglesia de La Merced, se ejecutan á precios equitativos los trabajos propios del ramo.

➔ **Atiéndense las órdenes con la mayor actividad.**

## Calcule bien y será rico

Usted debe calcular lo que le cuestan los viajes, si hace su casa fuera de la ciudad: cuánto el médico si construye en lugar húmedo, y después calcule la ventaja que se le ofrece de construir en uno de los lotes que quedan detrás de la Segunda Sección de Policía, donde al mismo tiempo de estar dentro de la ciudad, tiene usted un terreno que aun en tiempo de temporal se le mantendrá seco, porque es de tierra colorada. Las condiciones de pago le permiten á usted adquirir la propiedad con el mismo desembolso que usted haría pagando alquiler de casa.

Máximo Chávez

SAN JOSÉ

## SOLERA HERMANOS

### TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad, elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

## TALLER DE ESCULTURA RELIGIOSA HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSÉ D. ZAMORA, Propietario